

- *NUESTRA SITUACION ECONOMICA EX-  
PUESTA EN LA CONVENCION BANCARIA*
- *REUNION DEL COMITE INTERNACIONAL  
CONSULTIVO DEL ALGODON*

## *Convención Nacional Bancaria*

**L**AS convenciones de la Asociación Mexicana de Banqueros son, probablemente, las juntas anuales más importantes de los círculos mexicanos de negocios. Su importancia nacional se realza por el hecho de que ellas sirven de tribuna al Gobierno para presentar a la nación un detallado análisis del estado de la economía y un resumen oficial de las actuales políticas, monetaria, económica y fiscal, así como de las que se proyectan.

La Convención Bancaria de 1956, que tuvo lugar en Acapulco a fines de abril, estuvo dominada por la exposición de la situación económica del país, presentada por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Antonio Carrillo Flores, y por una declaración sobre las políticas monetaria y crediticia del Director del Banco de México, señor don Rodrigo Gómez. Ambos mensajes ponen de relieve que la economía mexicana está pasando por un periodo de auge sin precedentes; y ponen también en claro que el problema más importante que enfrenta el Gobierno es el de controlar con éxito las presiones inflacionarias que acompañan a este auge.

El auge de la economía mexicana en 1955 y principios de 1956, tal como lo presentó el Secretario de Hacienda, es aún mejor de lo esperado. El año de 1955 en todos sus aspectos fue el mejor año postbélico. Sus progresos económicos, como lo subrayó el Lic. Carrillo Flores, pueden solamente compararse con aquellos alcanzados en 1950, cuando todos los productores mundiales de materias primas registraron excelentes progresos debido al auge coreano en los Estados Unidos.

Gracias a los satisfactorios acontecimientos internos y a las excelentes condiciones económicas en los países industriales, México logró en 1955 una tasa cumbre de su crecimiento. El producto nacional bruto en términos reales fue 10% mayor que en 1954.

Basándonos en los datos preliminares que cubren el primer trimestre de 1956, el Lic. Carrillo Flores predijo que se logrará este año la misma tasa de crecimiento económico. Esta, sencillamente, es una tasa fantástica de desarrollo: tasa dos veces mayor que la tasa media de crecimiento de la economía latinoamericana en conjunto durante 1955 y mucho mayor que las tasas de crecimiento de los países ya industrializados durante el periodo inicial de industrialización. Confirma lo que siempre hemos dicho, que, dadas las condiciones propicias internacionales, las posibilidades de crecimiento de la economía mexicana son muy grandes.

Sin embargo, no se hubiera logrado tal expansión en la economía mexicana recientemente, sin la cooperación de los sectores público y privado. Los representantes del Gobierno en la Convención Bancaria subrayaron muchas veces que la función del

Estado y sus dependencias no es limitar el campo de la actividad de la iniciativa privada, sino la de estimular el desarrollo general de la economía ayudando al sector privado con medidas fiscales y crediticias. Subrayaron también que la estabilidad financiera y monetaria es indispensable para un crecimiento económico sano y que el Gobierno está decidido a vigilar cuidadosamente —como en 1955— las tendencias económicas y a intervenir cuando las presiones inflacionarias aumenten.

En este momento, el país puede estar orgulloso de sus realizaciones: la posición de la balanza de pagos es muy favorable; las reservas de oro y moneda extranjera en niveles récord (Dls. 430 millones contra Dls. 255 millones del año pasado); la estructura del comercio exterior, satisfactoria; la tasa de inversión muy alta y el empleo en ascenso.

En fin, para ver el progreso alcanzado en los años postbélicos basta recordar una cifra presentada por nuestro Secretario de Hacienda: la producción ha aumentado en un 50% desde 1945, último año de la segunda guerra mundial.

Una parte importante del mensaje del Secretario de Hacienda en la Convención Bancaria estuvo dedicada a la presentación de la posición económica internacional de México. Al afirmar que la producción, la ocupación y el consumo alcanzaron en 1955 los niveles más altos en la historia económica de México, el Lic. Carrillo Flores recordó que la tasa de crecimiento económico el año pasado fue más alta que la de todos los otros países latinoamericanos. Señaló que se logró extender las actividades económicas internas junto con el fortalecimiento de la posición de la balanza de pagos y con la expansión y diversificación del comercio exterior mexicano.

Dijo que, por lo que toca a nuestras relaciones económicas con el exterior, la balanza de pagos durante 1955 fue altamente favorable. La reserva de oro y divisas que al principiar el año era de Dls. 205 millones pasó a Dls. 410 millones al terminar el ejercicio y continuó incrementándose después, alcanzando cifras sin precedente en nuestra historia financiera. En la actualidad, a pesar de que vamos casi ya en la mitad del período de descenso estacional, es superior a Dls. 430 millones. En diciembre último renovamos —dijo— por dos años más nuestro Convenio de Estabilización con el gobierno de los Estados Unidos, el cual nos permite disponer de Dls. 75 millones. Los fondos de apoyo para nuestra moneda son, pues, superiores a Dls. 500 millones. Además, tenemos íntegra nuestra capacidad de giro en el Fondo Monetario Internacional.

Las exportaciones ascendieron a Dls. 760 millones, o sea Dls. 144 millones más que en 1954, habiendo sido el algodón, el café y el grupo de los metales los productos de mayor importancia. El turismo logró nuevas marcas dándonos ingresos totales por Dls. 350 millones. Los ingresos netos por disposición de crédito a largo plazo del exterior, deducidos los pagos que tuvimos que efectuar, ascendieron a Dls. 39 millones, o sea el 3% del total de las divisas recibidas durante 1955.

De los egresos en moneda extranjera el más importante correspondió, como es tradicional, a las importaciones que pasaron de Dls. 789 millones en 1954 a Dls. 884 millones en 1955, debido principalmente al alto nivel de inversión y a la mayor actividad económica. El aumento de las importaciones fue menor que el que tuvo lugar en las exportaciones, lo cual demuestra que el país pudo financiar con desahogo y en forma sana, las necesidades de su desarrollo económico. Además, se están alcanzando algunos de los objetivos que se trazó el régimen actual. Así se ha logrado que la importación de bienes de producción (equipos y materias primas para la industria) se mantenga por encima del 80% de la importación total; se ha disminuído hasta proporciones mínimas la importación de productos alimenticios básicos y se ha aumentado la producción nacional de bienes de capital, de materias primas y de artículos de consumo, que antes se obtenían del exterior.

Las importaciones de algunos combustibles y lubricantes se han reducido al ampliar Pemex sus redes de distribución a zonas del país a donde no llegaban sus productos y a que se aumentó la capacidad de refinación.

Las perspectivas de la balanza de pagos y del comercio exterior para 1956 son, según el Secretario de Hacienda, favorables. El Lic. Carrillo Flores admitió que, en verdad, el algodón mexicano se enfrenta a factores de incertidumbre, pero aventuró la opinión de que en caso de dificultades en este sector de exportación, México podría

compensar ampliamente esa reducción de ventas a través de incrementos que se prevén en otros productos, dada la diversificación cada vez mayor de ventas mexicanas al exterior. Recordó que los precios de los metales que vendemos, principalmente, plomo, zinc, plata y cobre, están firmes. Nuestra exportación de café durante el año cafetero que se iniciará el próximo octubre, excederá a la última, según estimaciones, en 500 mil sacos, y las exportaciones de azufre son ya un renglón apreciable en nuestras cuentas internacionales. Se prevé un aumento en los ingresos por turismo como resultado de la obra registrada en caminos, de la mayor propaganda que hacen el Gobierno y las empresas privadas, así como a inversiones que se están efectuando en hoteles y centros de recreo.

Con respecto a las relaciones financieras internacionales de México, el Secretario de Hacienda informó que en materia de crédito a largo plazo del extranjero, se están negociando en Europa y en Estados Unidos en forma satisfactoria algunos que permitirán el establecimiento de varias industrias básicas así como intensificar la reconstrucción de los Ferrocarriles Nacionales.

La sólida posición económica actual de México y la puntualidad de sus pagos ha hecho que las organizaciones públicas y privadas de crédito más importantes del mundo, nos consideren como magníficos clientes.

Con respecto a la inversión extranjera, el Secretario de Hacienda recordó que el trato equitativo establecido por nuestras leyes para el capital extranjero ha alentado la creación de nuevas fuentes de trabajo que complementan nuestro aparato productivo. Por su parte, el Gobierno protege a las empresas nacionales y exhorta a que las nuevas inversiones se hagan procurando la asociación con capitales mexicanos, considerando que también en esta materia el mestizaje concuerda con el estilo de la nación.

El discurso del Secretario de Hacienda sobre el estado de la economía nacional a principios de 1956 incluye los siguientes datos sobre la posición interna de la economía:

1) La ocupación, la productividad y los salarios aumentaron el año pasado. La fuerza de trabajo pasó de 9.600,000 personas en 1954 a 10.200,000 personas en 1955, y la ocupación creció más que la población total.

2) Los precios aumentaron en 14%, pero los salarios y prestaciones subieron en 1955 en promedio el 18%. Como a su vez mejoró el ingreso de los grupos rurales por las cosechas más abundantes y precios, en general, más remunerativos, se fortaleció la demanda interna y, consiguientemente, el consumo nacional, que es la fuerza principal en que descansa la expansión económica del país.

3) La tasa de inversión en 1955 representó el 14% del producto nacional.

4) El valor de la producción agrícola en 1955 fue de 15,500 millones de pesos, lográndose cosechas substancialmente mayores de trigo, algodón y frijol.

5) La producción industrial ha subido en casi un 50% en comparación con la del año 1945; han progresado lo mismo las industrias básicas que las de consumo.

6) El mercado de valores que al finalizar el año 1954 había ya vuelto a la normalidad, continuó en 1955 su franco desenvolvimiento, habiendo alcanzado los más altos niveles en la circulación tanto de bonos como de otros papeles de renta fija.

7) El fortalecimiento del mercado de valores indujo a revisar la política de la Nacional Financiera para recoger ahorro del público.

8) Convencido el Gobierno de la urgencia de atacar el alza de los precios se propuso y ha logrado conducir una política de moderación en el gasto público.

El Lic. Carrillo Flores terminó su exposición declarando que el Gobierno reconoce que la forma más sana de capitalizar al país es a través del ahorro interno. Por ello, el sector público ha apoyado a la empresa privada por todos los medios a su al-

cance “con exenciones fiscales, con créditos, con tarifas proteccionistas, con restricciones a la importación, con precios para las materias primas, minerales y agrícolas, que por el mecanismo del impuesto ad valorem a la exportación, son los más bajos del mundo; con combustibles y transportes baratos. Todo eso explica el alto porcentaje que las utilidades representan en el ingreso nacional. Pues bien —agregó— no es de esa participación de la que los empresarios mexicanos deben responder ante su conciencia, sino de las utilidades que en una nación tan llena de necesidades se pierden muchas veces en gastos de dispendio egoísta e inútil”.

## *Reunión Algodonera en Washington*

**D**ENTRO de unos días habrá de iniciarse en Washington la XV Reunión del Comité Internacional Consultivo del Algodón. Y aunque como otras veces, los países representados informarán sobre su posición en el mercado algodoneo, se espera que en esta ocasión el punto más saliente será el examen del estado de cosas creado por la nueva política de exportaciones de Estados Unidos, pues aparte de la gravedad de tal asunto, se considera que todavía es tiempo de que Norteamérica mida serena y cabalmente las repercusiones de su política.

Cuando el secretario Benson anunció el 28 de febrero de este año, que la C.C.C. dispondría del algodón que ha venido acumulando a lo largo de varios años, tendió a creerse que si bien los países productores y exportadores de algodón reaccionarían negativamente frente a tal política, las naciones importadoras la verían con simpatía, ante la posibilidad de una baja de precios que pudiera permitir hacer ajustes en sus costos y reforzar así su posición competitiva. De momento, además, como la declaración del señor Benson fue acompañada de una promesa en el sentido de no perturbar las condiciones del mercado algodoneo, se pensó que éste podría seguir funcionando normalmente, pues se esperaba que la C.C.C. definiría sin demora los términos de su nueva política, y que tales términos no podrían implicar el abandono de prácticas tradicionales.

Mas a punto de celebrarse la XV Reunión del Comité Internacional Consultivo del Algodón, el panorama del mercado no podría ser más desconcertante. El hecho de que hasta ahora no se haya definido con precisión la nueva política algodonea de Estados Unidos, y el temor de que a la postre se adopten procedimientos que por fuerza destruyan los viejos mecanismos de operación, ha traído consigo efectos de una gravedad que no puede subestimarse: el mercado de futuros ha dejado prácticamente de funcionar; los niveles de precios han registrado descensos alarmantes, que expresan la falta de una base razonable de cotizaciones, en torno de la cual, como había sucedido hasta ahora, pudieran operar los compradores y vendedores de la fibra. Y aunque podría suponerse que los efectos perjudiciales de la política anunciada por Estados Unidos, sólo se resentirían fuera de ese país, cada día cobra mayor impulso la opinión de que también está llamada a producir serios trastornos en la propia Norteamérica. Los productores se quejan de la nueva política ante el temor de que desorganice el mercado y la producción de algodón; los industriales plantean el problema de que si no se les permite comprar algodón a precios bajos, tendrán que perder mercados que Inglaterra, Japón y otros países podrán abastecer en mejores condiciones. Pero a su vez, estos países temen que de subsidiarse a la industria textil de Estados Unidos, restringirán sus mercados y tendrán que adoptar medidas defensivas que los protejan contra una competencia perjudicial. Los directivos de la Bolsa Algodonera de New York, por último, señalan que la política anunciada por Benson deprimirá los niveles de precios en el mercado de futuros, será un factor de inestabilidad que agrave problemas tales como el de financiamiento, e implicará nuevos gravámenes para el contribu-

yente norteamericano. “Cualquier cosa que se haga para destruir la guía conforme a la cual la industria fija los precios y opera —asegura la Bolsa de New York— introducirá riesgos e incertidumbre muy grandes y redundará en la paralización de toda la industria algodonera”.

Ante estas perspectivas, vale la pena recordar y evaluar los dos motivos que según el Secretario Benson han determinado la nueva política algodonera norteamericana. Como se recordará, se ha dicho por un lado que con ella pretende Estados Unidos reconquistar su posición tradicional en el mercado algodonero, y por el otro, se ha asegurado que tal medida puede contribuir a mejorar la posición del algodón frente a la de las fibras artificiales. Aunque respecto al primer objetivo podrían hacerse múltiples consideraciones, baste decir que si bien es innegable el derecho de un país a pretender la reconquista de sus mercados, debería tenerse presente, por una parte, que el aumento de las exportaciones totales norteamericanas ha sido mucho mayor que el descenso de sus ventas de algodón, y entenderse, además, que la comunidad internacional no puede reconocer legitimidad a un esfuerzo destinado a reconquistar un mercado, sobre la base de alentar las ventas al exterior con subsidios y medidas artificiales, que además de desquiciar el funcionamiento del mercado, lesionan los intereses de otros países, y comprometen su desarrollo a la vez que el equilibrio de la economía mundial.

En cuanto a la idea de que la baja en los precios auspiciada por la política de Estados Unidos, pueda reforzar la posición competitiva de la industria algodonera frente a la de fibras artificiales, es algo tan poco realista que recuerda los descubrimientos de “Alicia en el País de las Maravillas”, en virtud de que tal cosa sólo podría ser así si Estados Unidos, por sí solo, estuviera en condiciones de garantizar, a largo plazo, el abastecimiento adecuado y estable de la industria textil del mundo entero, una vez que por haber arruinado a los productores de algodón de todos los países, fueran ellos los únicos que quedaran en el mercado.

La base misma del programa de ventas anunciado por la C.C.C. descansa en un supuesto peligroso, pues no sólo implica la decisión norteamericana de vender al exterior a niveles inferiores a los de sus precios internos, sino que plantea la posibilidad de que tal divorcio y el efecto de dicha política en el mercado internacional del algodón, lleven en un momento dado a los precios por debajo de los costos incluso de los países mejor dotados natural y económicamente para la producción algodonera. Y es evidente que si ello llega a ocurrir, con independencia de las fricciones que tal estado de cosas provoque, traerá consigo una radical desorganización de la industria algodonera, con consiguientes reducciones de la oferta, alza de los precios y desplazamientos más favorables que los que hasta ahora se han producido del consumo del algodón hacia el de fibras artificiales.

Los países que como México, aparte de ser productores tradicionales de algodón, han encontrado en su cultivo una base para ampliar su desarrollo agrícola, para dar ocupación remunerativa a una población creciente, para aprovechar tierras desérticas antes inutilizadas y para asentar sobre una base más sólida su desarrollo industrial, son acreedores a que se consideren y respeten sus intereses. Pero lo que está en juego en estos momentos, no es sólo la suerte de uno o varios países aislados, sino algo que interesa y afecta prácticamente a todo el mundo.

El desarrollo económico extraordinario de Estados Unidos y los progresos que sobre todo en los últimos quince años se han logrado en su agricultura, han determinado ascensos en la productividad, que unidos al sistema de fijación de precios internos de garantía, han vuelto la acumulación de excedentes uno de los rasgos orgánicos de la estructura económica de Estados Unidos. A estas alturas parece por tanto indiscutible que el problema de disposición de tales productos no podrá resolverse satisfactoriamente conforme a los lineamientos sugeridos por el Gobierno Norteamericano. Por ello la próxima Reunión del Comité Internacional Consultivo del Algodón brinda una excelente oportunidad para estudiar un problema que no obstante su complejidad, es susceptible de solución si se aborda con criterio amplio y comprensión respecto a sus múltiples repercusiones. Y una solución eficaz, cualquiera que sea su naturaleza, sólo podrá encontrarse a través de fórmulas de acción gradual y a largo plazo, realistas y equitativas, que fortalezcan la confianza en la cooperación económica internacional.